



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1
Teléfono 920 374 001
05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2023.

ASISTENTES

D, JOSE MIGUEL BLAZQUEZ MATEOS (PSOE), ALCALDE.

D. MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

D. JOSE MARIA GARRO CARVAJAL (PA).

D^a. CONCEPCION SABINA GUAYLUPO VILLA (GA).

D^a. MARIA ASUNCION MUÑOZ VINUESA (GA).

D. JAVIER SAN ROMAN ORTIZ (GA). Desde el punto cuarto.

D^a. MARISOL SERRANO GONZÁLEZ (PP).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a nueve de octubre de dos mil veintitrés siendo las diecisiete horas (17:00). Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba especificados.

Don Javier San Román Ortiz (GA) se incorporó a la sesión siendo las 17:45 horas (punto cuarto), habiendo justificado previamente su ausencia inicial de la sesión.

1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Dada cuenta del Acta de la anterior de sesión de Pleno (18.09.2023) repartida a los Concejales junto con la convocatoria de la actual sesión, se aprobó la misma por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Se dio cuenta de: Decreto de contratación a los dos seleccionados en la línea de subvención Eltur; Decreto de contratación en la línea de contratación de Elex; Decreto de contratación de dos peones por motivos de urgencia y mantenimiento de la prestación de servicios municipales; aprobación del padrón de suministro de agua

correspondiente al primer semestre de 2023 (795 liquidaciones/ 11.175,57 euros); Resolución en el expediente 65/2023 referente a daños en vehículo particular motivado por tareas municipales de desbroce; Resolución en el expediente municipal 84/2023 relativo a responsabilidad municipal por daños (humedades) en vivienda sita en la calle San Miguel 19; en relación con el documento recibido de la oficina territorial de trabajo relativo a las fiestas locales del ejercicio 2024, se consensuó que se notificará a dicha administración que recaerán en los días 29.06.2024 (sábado, San Pedro) y 30.09.2024 (lunes, por coincidir la festividad de San Miguel, 29.09.2024, con domingo).

3º.- CORPORACION.

Se dio cumplida cuenta al Pleno del escrito presentado (R.E. 983) por el Concejal D. Marcial Garro Blanco (PP) renunciando a su designación (Pleno 18.07.2023) como uno de los representantes del Ayuntamiento en la Mancomunidad los Galayos.

Tanto el Sr. Alcalde, como D^a. Sabina Guaylupo (GA) manifestaron al Sr. Concejal su público agradecimiento su gesto e inestimable colaboración para que evita un posible juicio contencioso al Ayuntamiento y que contribuye a crear un ambiente de mayor colaboración, agradeciendo la citada Concejal también al Sr. Alcalde su colaboración en la cuestión y proponiendo a D. Javier San Román para el puesto/cargo. Don José María Garro (PAV) solicitó que se le aclarase el cambio de actitud y rumbo de las relaciones entre el Sr. Alcalde y la oposición a raíz de una cena del Sr. Alcalde y la portavoz de la oposición. Intervinieron tanto el Sr. Alcalde como D^a. Sabina Guaylupo manifestando la necesidad de rebajar tensiones de colaborar entre todos los miembros de la corporación y de acabar con una excesiva tensión que complicaba el día a día de Ayuntamiento y vecinos y que no debía mantenerse en el tiempo, que la cena particular había sido a la vista de numerosos vecinos; tratando fundamentalmente cuestiones pasadas relativas al PSOE y acerca de cómo rebajar la crispación; intentando que haya un punto de inflexión y que todos colabore, recordando D^a. Sabina Guaylupo que siguen siendo oposición, que han hablado con todos los partidos, y que siguen desconociendo

el pacto de gobierno actual. También intervino D^a. Marisol González (PP) manifestando que ella también había estado sorprendida por los cambios de actitud, añadiendo que se alegraba de que se reduzcan tensiones y odios en el pueblo y abogando por el respecto entre todos los miembros de la corporación.

Después del debate y pasada la cuestión a votación se acordó por cinco votos a favor (el Sr. Alcalde, D^a. Marisol Serrano del PP, los dos representantes de GA, y el de PA) frente a una abstención (D. Marcial Garro, PP), lo cual constituye mayoría absoluta, la designación del Concejal D. Javier San Román Ortiz (GA) como uno de los representantes del Ayuntamiento de Guisando en la Mancomunidad de municipios los Galayos.

4º.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA 1/2023.

En este punto del orden del día D^a. Sabina Guaylupo (GA) manifestó numerosas críticas a la gestión en esta materia del equipo de gobierno y muy específicamente de la Concejal de festejos por la falta de previsión, especialmente respecto de las fiestas de San Miguel y por el gasto excesivo en materia de festejos comparado con los ejercicios anteriores. Las intervenciones del Sr. Alcalde y de la Concejal D^a. Marisol Serrano enfatizaron que se trata de un año atípico en esta materia, que había compromisos en la materia provenientes de la anterior corporación, manifestando los dos que esta situación no se producirá en los siguientes ejercicios y que desde principios del ejercicio 2024 se comenzará a trabajar en los festejos de dicha anualidad.

En este punto y siendo las 17:45 horas se incorporó a la sesión el Sr. Concejal D. Javier San Román (GA).

Después del oportuno y dada cuenta del dictamen favorable emitido por la comisión de cuentas (18.09.2023), se acordó por unanimidad aprobar inicialmente la modificación presupuestaria 1/2023 generada por aumentos de ingresos previstos con respecto a los aprovechamientos forestales, partida 23-55400, que se amplía en 64.000,00 euros, y del correspondiente aumento de gastos distribuido entre las partidas de: Mantenimiento de Infraestructuras y Bienes Naturales (1532-21000) 41.000,00 €, y Festejos Populares

(338-22609) 23.000,00 €.

5º.- URBANISMO, LICENCIAS DE OBRAS.

a) Se dio cumplida cuenta del expediente urbanístico (82/2023) relativo a solicitud de licencia (interesado JLL) para rampa de acceso en la calle Torreón, quedando enterada la corporación.

b) Se dio cumplida cuenta del expediente urbanístico (87/2023) relativo a solicitud de licencia (interesado CMG) para arreglo de baño en la calle San Miguel 33, quedando enterada la corporación.

6º.- APROBACION DE FACTURAS.

Se dio cuenta para su aprobación de facturas (14/ listado en el expediente del acta) por valor de 21.722,98 €, resultando aprobadas por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta), con las abstenciones precisas por razón de interés o parentesco.

D^a. Sabina Guaylupo (GA) solicitó aclaraciones con respecto a diversas facturas, y manifestó claramente sus reparos a diversas facturas relacionadas con las últimas fiestas de San Miguel, fundamentalmente la referente a Level Show, preguntando si el contrato con dicha empresa ya estaba firmado en la época de la corporación anterior, discutiendo con el Sr. Alcalde, que manifestó que había intentado renegociar los contratos, y con la Concejala de fiestas. El Sr. Alcalde reconoció errores en la gestión de los gastos de fiestas del presente ejercicio asegurando que no se repetirían en los siguientes ejercicios.

D^a. Sabina Guaylupo preguntó a la Concejala de fiestas si conocía el coste de las migas de San Miguel de ejercicios anteriores, contestando ésta desconocer dicho coste y afirmando la Sra. Concejala que era aproximadamente de una tercera parte de la actual factura.

Siendo las dieciocho horas y trece minutos (18:13) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

Vº Bº, EL ALCALDE EL SECRETARIO

70797171C JOSE MIGUEL BLAZQUEZ (R: P0508900H)
Firmado digitalmente por 70797171C JOSE MIGUEL BLAZQUEZ (R: P0508900H)
Fecha: 2023.11.15 14:20:17 +01'00'



05264968S JUAN LUIS CANO (R: P0508900H)
Firmado digitalmente por 05264968S JUAN LUIS CANO (R: P0508900H)
Fecha: 2023.11.15 14:20:35 +01'00'